**Informe de seguimiento**

**Plan de Acción Vigencia 2019**



**Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva**

**Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural**

**Primer Trimestre**

**Informe de Seguimiento al Plan de Acción 2019**

**Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva**

**Introducción**

Con el propósito de establecer las pautas a seguir durante una vigencia 2019, se elaboró el Plan de Acción Institucional, instrumento que agrupa todas las actividades de cada una de las Dependencias del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, indicando para cada una de ellas los objetivos específicos en los que se enmarcará su gestión, diseñados a partir de las funciones principales asignadas dentro de la misionalidad de la Entidad.

Estos objetivos se identifican a través de unos productos que son la manifestación de la acción institucional para satisfacer las necesidades de sus grupos de valor y/o interés. Para el cumplimiento de los productos (bienes o servicios), se requiere que se cumplan unas etapas y se desarrollen unas actividades. Las etapas se materializan en las entregas de cada trimestre y las actividades son todas las acciones que demandan recursos (humanos, técnicos, tecnológicos y/o financieros), que se deben invertir en el proceso.

Con el fin de contar con los recursos que permitan desarrollar el accionar misional, se formulan proyectos de inversión, adicional a los recursos asignados en funcionamiento.

**Objetivo**

Realizar el seguimiento a los planes de acción con corte a 30 de marzo de 2019, de conformidad con el procedimiento del Sistema de Gestión de Calidad PR-DEI-13, tomando como base el cronograma establecido para el seguimiento y evaluación, mediante el cual hace control al cumplimiento de los productos, las actividades, metas e indicadores formulados por las Dependencias del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, analizando el desempeño institucional para la toma adecuada y responsable de decisiones.



De conformidad con el procedimiento establecido en la Entidad para el Análisis y Evaluación del Plan de Acción, se entiende que el seguimiento es un proceso que comprende la recolección y el análisis de datos para comprobar que se está dando cumplimiento a ciertos objetivos, productos y metas que se propone la Entidad, y lo que es más importante, que responde a las necesidades de los usuarios o Grupos de Valor.

**Análisis Cumplimiento Dependencias y Grupos Primer Trimestre Frente a lo Planeado**

De acuerdo con lo consignado por las dependencias y Grupos internos de trabajo, en el primer trimestre, se tiene un desempeño institucional, en cuanto al cumplimiento de metas para el primer trimestre, del 96,4%, destacándose que de los 56 indicadores que debían reporte en el primer trimestre se reportaron 54 con avances cualitativos y cuantitativos.

Es importante resaltar que de los 158 indicadores incluidos en el plan de acción 2019, 104 se reportaran en los siguientes trimestres. Lo anterior, se puede observar en el Cuadro Resumen que se describe a continuación, donde se muestra el porcentaje de cumplimiento frente a lo planeado para el primer trimestre:





**Avances Dependencias y Grupos Primer Trimestre 2019**

A continuación se describen los avances de las Dependencias y Grupos de Trabajo y el análisis realizado por la OAPP, con respecto a la información reportada para cada uno de los indicadores y actividades.

**DIRECCIÓN DESARROLLO TECNOLOGICO Y PROTECCIÓ SANITARIA**

1. **Producto:** Acto Administrativo de reglamentación para la implementación de la Ley 1876 de 2017, expedido. **Meta:** 1

**Indicador:** Número de Actos Administrativos / Número de Actos Administrativos proyectados \*100

**Avance:** Se ha avanzado en la formulación de los actos administrativos relacionados con habilitación de las epseas y del manual operativo para el registro y clasificación de los usuarios de extensión agropecuaria. Sin embargo a la fecha no se ha expedido ningún acto administrativo.

1. **Producto:** Documento con Revisión de la normativa existente en materia de semillas, elaborado. **Meta:** 1

**Indicador:** Número documentos con revisión normativa elaborados / Número de documentos con revisión proyectados \*100

**Avance:** Se ha iniciado con la revisión de la normativa en materia de semillas en Colombia a la fecha hay una matriz en Excel con dicha normativa para ser analizada.

1. **Producto:** Documento de proyecto de ley para modificar la Ley 427 de 1998, elaborado. **Meta:** 1

**Indicador:** Número proyectos normativos elaborados / Número de proyectos **normativos proyectados \*100**

**Avance:** Se está generando el documento de análisis y evaluación de la implementación en la política se realizó primera reunión con secretarios técnicos de cadenas pecuarias (carne y leche bovina, ovino caprino, porcina, avícola, especies menores, donde se definió la creación de una nueva ley que articule el registro de genealogías al plan de acción nacional de los recursos zoo genéticos de Colombia.

1. **Producto:** Documento de lineamientos de política pública para la agricultura ecológica y agroecológica, elaborado. **Meta:** 1

**Indicador:** Número lineamientos elaborados / Número de lineamientos proyectados \*100

**Avance:** Se ha venido avanzando en la revisión del documento pero dado que el resultado del indicador es el documento elaborado en los siguientes reportes se generara avance en el documento.

1. **Producto:** Productores capacitados para el uso eficiente de recursos naturales en ecosistemas estratégicos. **Meta:** 1.000

**Indicador:** Número de Productores Beneficiados / Número de Productores Propuesto \* 100

**Avance:** El apoyo técnico proyectado se espera llevar a cabo en el transcurso de 2019 de acuerdo con la identificación de los ecosistemas estratégicos en los que se va a trabajar.

1. **Producto:** Documento de investigación en cambio climático, elaborado. **Meta:** 1

**Indicador:** Número de Documentos de investigación realizados / Número de Documentos de investigación Propuesto \* 100

**Avance:** El cumplimiento del objetivo específico se espera se vea reflejado en la suscripción y ejecución de convenio que desarrolle las actividades correspondientes a través una entidad idónea.

1. **Producto:** Parcelas, módulos y unidades demostrativas adecuadas. **Meta:** 1

**Indicador:** Número de parcelas demostrativas realizadas / Número de parcelas demostrativas proyectadas \* 100: Meta:

**Avance:** El cumplimiento del objetivo específico se espera se vea reflejado en la suscripción y ejecución de convenio que desarrolle las actividades correspondientes a través de una entidad idónea.

1. **Producto:** Boletines y/o documentos de análisis de Información para la planificación y administración de riesgos por cambio climático, elaborados y difundidos. **Meta:** No programada

**Indicador:** Número de proyectos de mesas agroclimáticas realizadas / Número de proyectos de mesas agroclimáticas proyectadas \* 100

**Avance:** Se han generado boletines agroclimáticos a nivel nacional (1 al mes) y regional (9 por mes) en el marco de la prórroga del convenio 2018 MADR- FAO, el cual termina su ejecución en el mes de mayo de 2019. Posteriormente, se espera la ejecución de un nuevo.

1. **Producto:** Documentos con el Plan Integral de Gestión del Riesgo Climático, elaborado y publicado. **Meta:** 2

**Indicador:** Número de Documentos de planeación realizados / Número de Documentos de Planeación Proyectados \* 100

**Avance:** El cumplimiento del objetivo específico se espera se vea reflejado en la suscripción y ejecución de convenio que desarrolle las actividades correspondientes a través de una entidad idónea.

1. **Producto:** Documentos metodológicos para la elaboración de pronósticos del cambio climático, elaborado y publicado. **Meta:** 1

**Indicador:** Número de Documentos Metodológicos realizados / Número de Documentos Metodológicos Proyectados \* 100

**Avance:** El cumplimiento del objetivo específico se espera se vea reflejado en la suscripción y ejecución de convenio que desarrolle las actividades correspondientes a través de una entidad idónea.

1. **Producto:** Documento de análisis y evaluación de la implementación de la Política Sanitaria a nivel nacional, elaborado. **Meta:** 4

**Indicador:** (Documentos de análisis elaborados / documentos programados para elaboración) \* 100

**Avance:** Se está generando el documento de análisis y evaluación de la implementación en la política sanitaria a nivel nacional.

1. **Producto:** Documento con la propuesta de Ley de tasas, y tarifas y Sanciones, elaborado. **Meta:** 2

**Indicador:** Proyectos de ley elaborado / Proyectos de ley proyectados para elaboración \*100

**Avance:** Se envió el proyecto de ley para revisión de oficina asesora jurídica para ser analizado y determinar la viabilidad de presentarlo al honorable congreso de la república.

1. **Producto:** Documento con la evaluación de Re-estructuración del ICA, elaborado. **Meta:** 1

**Indicador:** Documentos de revisión de funciones elaborado / Documentos de revisión de funciones proyectados \*100

**Avance:** Se han realizado reuniones con el Ica y se están revisando las evaluaciones a la autoridad sanitaria por entes internacionales para generar el respectivo informe.

1. **Producto:** Documento con la propuesta de tercerización de Servicios del ICA, elaborado. Meta: 1

**Indicador:** Número de documentos de revisión de servicios elaborados / Número de documentos de revisión de servicios proyectados \*100

**Avance:** Se está revisando conjuntamente con el Ica aspectos de la tercerización de los servicios para poder dar comienzo a generar el documento.

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES PÚBLICOS RURALES**

1. **Producto:** Viviendas de interés social rural construidas entregadas - Bolsa Nacional. **Meta:** 610

**Indicador:** Viviendas nuevas entregadas / subsidios de VISR nueva otorgados) \* 100:

**Avance:** En el primer trimestre de 2019, se realizó la distribución de recursos, se definió la entidad operadora para la vigencia y se definieron los criterios de distribución departamental y municipal de los recursos del Subsidio de VISR. En el primer trimestre no se ha realizado entrega de vivienda nueva rural.

1. **Producto:** Viviendas de interés social rural construidas entregadas - Bolsa víctimas: **Meta:** 1.762

**Indicador:** (Viviendas nuevas entregadas / Subsidios de VISR nueva otorgados) \* 100

**Avance:** En el primer trimestre de 2019, se realizó la distribución de recursos, se definió la entidad operadora para la vigencia y se definieron los criterios de distribución departamental y municipal de los recursos del Subsidio de VISR. En el primer trimestre no se ha realizado la entrega de mejoramientos de vivienda rural.

1. **Producto:** Viviendas de interés social rural mejoradas entregadas - Bolsa Nacional. **Meta:** 1.312

**Indicador:** (Viviendas mejoradas entregadas / subsidios de mejoramiento de VISR otorgados) \* 100

**Avance:** En el primer trimestre de 2019, se realizó la distribución de recursos, se definió la entidad operadora para la vigencia y se definieron los criterios de distribución departamental y municipal de los recursos del Subsidio de VISR. En el primer trimestre no se ha realizado entrega de mejoramientos de vivienda rural.

1. **Producto:** Viviendas de interés social rural mejoradas entregadas - Bolsa Víctimas. **Meta:** 4.616

**Indicador:** (Viviendas mejoradas entregadas / subsidios de mejoramiento de VISR otorgados) \* 100

**Avance:** En el primer trimestre de 2019, se realizó la distribución de recursos, se definió la entidad operadora para la vigencia y se definieron los criterios de distribución departamental y municipal de los recursos del Subsidio de VISR. En el primer trimestre no se ha realizado la entrega de mejoramientos de vivienda rural.

1. **Producto:** Viviendas de interés social rural construidas entregadas, correspondiente a subsidios adjudicados en vigencias anteriores. **Meta:** 7.250

**Indicador: (**Viviendas nuevas entregadas / subsidios de VISR nueva otorgados en vigencias anteriores) \* 100

**Avance:** En el primer trimestre de 2019 se entregaron 1215 viviendas nuevas rurales, correspondientes a subsidios adjudicados en vigencias anteriores.

1. **Producto:** Viviendas de interés social rural mejoradas entregadas, correspondiente a subsidios adjudicados en vigencias anteriores. **Meta:** 3.048

**Indicador:** (Viviendas mejoradas entregadas/ subsidios de mejoramiento de VISR otorgados en vigencias anteriores) \* 100

**Avance:** En el primer trimestre de 2019 se entregaron 83 mejoramientos de vivienda rural, correspondiente a subsidios adjudicados en vigencias anteriores

**DIRECCIÓN DE FINANCIMIENTO Y RIESGOS AGROPECUARIOS**

1. **Producto:** “Adultos con al menos un producto financiero en el rural y rural disperso” : **Meta:** 62%

**Indicador:** “Porcentaje (%) de Adultos con al menos un producto financiero”

**Avance:** Este producto no tiene programado avances durante cada trimestre del año 2019. En el primer trimestre se reporta por el responsable del proceso QUE: “Se solicita eliminación indicador dado que esta ha cargo de MINHACIENDA memorando 20195600026093”

**Observaciones:** La Observación de la dependencia DFRA que solicita eliminar este indicador dado que es el MHCP el responsable de este tema o proceso, sin embargo de conformidad a lo establecido como objetivo del plan estratégico sectorial es el MADR quien debe promover inclusión financiera en lo que para el sector Agropecuario compete, el seguimiento y reporte del avance de cumplimiento del indicados estará a cargo del MHCP, razón por la cual el indicador se le da viabilidad para su eliminación del Plan de Acción Institucional..

1. **Producto:** “Área sembrada con seguro agropecuario”. **Meta:** 167.604 Hectáreas

**Indicador:** “(Hectáreas Aseguradas / Hectáreas programadas para ser aseguradas) \* 100”

**Avance:** La dependencia responsable informa en su reporte que: “A la fecha, No se han efectuado pagos de incentivos de pólizas de seguro, dado que el 26 de Marzo se dio apertura al Programa de la presente vigencia 2019, a través de la Circular P-9-2019 expedida por Finagro.”

**Observaciones:** De conformidad a la aclaración de los dueños de este proceso que comentan que " A la fecha, No se han efectuado pagos de incentivos de pólizas de seguro, dado que el 26 de Marzo se dio apertura al Programa de la presente vigencia 2019, a través de la Circular P-9-2019 expedida por Finagro". Sin embargo, no está programado la ejecución por cada trimestre de avances de este proceso. Se requiere programar el porcentaje de avances que se espera para un seguimiento oportuno, a pesar que este indicador sea por demanda, SE SUGIERE tomar línea de base de cada trimestre de años atrás, como serie histórica para fijar dichas proyecciones por ejemplo.

1. **Producto:** “Operaciones de crédito en actividades no agropecuarias de FINAGRO”. **Meta:** 327 Operaciones de Crédito

**Indicador:** “Operaciones de crédito desembolsadas (Operaciones de créditos aprobadas / Operaciones de Crédito programadas para aprobación) \* 100”

**Avance:** Al cierre de marzo de 2019 se han registrado 296 operaciones de crédito para actividades rurales no agropecuarias con un valor de $17.746 millones, por lo tanto el cumplimiento frente a la meta es del 91%

**Observaciones:** De conformidad a la observación de la DFRA sobre que en el 1er. Trimestre, ya se ha ejecutado el 91% de la META fijada para todo el año, resalta que la meta fue subvalorada o la ejecución es atípica para este primer Trimestre. De colocaciones de crédito para actividades no agropecuarias. Se sugiere revisar este tema por la DFRA. No está programado la ejecución por cada trimestre de avances de este proceso. Se requiere programar el porcentaje de avances que se espera para un seguimiento oportuno, a pesar que este indicador sea por demanda, SE SUGIERE tomar línea de base de cada trimestre de años atrás, como serie histórica para fijar dichas proyecciones.

1. **Producto:** “Participación de las mujeres dentro de las operaciones de crédito agropecuario y rural”. **Meta:** 31%

**Indicador:** “Operaciones de crédito desembolsadas a mujeres”.

**Avance:** Al cierre de marzo de 2019 se han registrado 26.981 operaciones de crédito a beneficiarios mujeres con valor de $231.550 millones, que frente al total de colocaciones registradas a beneficiarios personas naturales (97.715) al cierre de marzo de 2019 presenta una participación en número de 27.6%, que frente a la meta para 2019 de 30% se alcanza un cumplimiento del 92.2%.

**Observaciones:** De conformidad al comentario de la DFRA respecto a que "Al cierre de marzo de 2019 se han registrado 26.981 operaciones de crédito a beneficiarios mujeres con valor de $231.550 millones, que frente al total de colocaciones registradas a beneficiarios personas naturales (97.715) al cierre de marzo de 2019 se reporta por la DFRA un avance de este producto de una participación en número de 27.6%, frente a la meta para 2019 de 30% registrando un cumplimiento del 92.2% respecto a lo programado de todo el año".

Por otro lado, se sugiere ajustar el INDICADOR como un coeficiente numerado sobre denominador, tal como o expresa el comentario mismo de la DFRA. NO ESTA PROGRAMADO LA EJECUCIÓN POR CADA TRIMESTE DE AVANCES DE ESTE PROCESO. Se requiere programar el porcentaje de avances que se espera para un seguimiento oportuno, a pesar que este indicador sea por demanda, SE SUGIERE tomar línea de base de cada trimestre de años atrás, como serie histórica para fijar dichas proyecciones.

1. **Producto:** “Documentos de lineamientos técnicos de Política Pública en materia de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios elaborados.”. **Meta:** 3

**Indicador** “(Documentos de lineamientos técnicos elaborados / documentos programados para elaboración) \* 100”

**Avance:** En cuanto a la política de financiamiento, la DFRA lideró la modificación de la Resolución No. 12 de 2018 "Por la cual se establece el Plan Anual de ICR y LEC para el año 2019 y otras disposiciones"; a través de la cual se determinó las siguientes LEC: General, Agricultura por Contrato y A toda Máquina, para la vigencia 2019. Actualmente dentro de la LEC General, se encuentra en consolidación la línea para la financiación de las destinadas a "Actividad Pecuaria, Pesquera y Acuícola Sostenible". Adicionalmente la DFRA lideró la expedición de la Resolución No. 03 de 2019 "Por la cual se establece una Línea Especial de Crédito para la Reactivación Agropecuaria destinada a la financiación de anticipos de las operaciones Forward celebradas a través de las Bolsas de Bienes y Productos Agropecuarios, Agroindustriales o de otros Commodities y se adoptan otras disposiciones" 2. Con relación a la contratación de la "Evaluación del Programa AIS; en desarrollo de la preparación de los estudios previos, se obtuvo copia de las bases de datos de la línea base y de seguimiento empleada en la primera evaluación programa AIS; que servirá de insumo para establecer los términos de referencia, ya que no se había contado con ella en los anteriores procesos de contratación. 3) Igualmente para este trimestre, se elaboró la estrategia de política de financiamiento y mitigación de riesgos 360°.

**Observaciones:** No están programados los avances por trimestre de conformidad al indicador establecido de meta de elaborar 3 documentos (*Para el 2019, hace referencia a los siguientes documentos: 1) Evaluación de resultados AIS. 2) Estudio de mercado de capitales y 3) Estudio de Financiamiento "Verde"*) de lineamientos técnicos para el desarrollo de instrumentos de financiamiento y gestión de riesgos agropecuarios, los cuales deberían estar programados su cumplimiento dentro de la matriz de en los respectivos trimestres del año 2019 para su seguimiento oportuno, por lo que se requiere programar el porcentaje de avances que se espera para un seguimiento oportun**o**.

1. **Producto:** “Manual para la formulación de agendas para la gestión de riesgos agropecuarios elaborado.”. **Meta:** 1

**Indicador:** “Documentos de lineamientos técnicos elaborados”

**Avance:** Se ha realizado acercamiento con las entidades de cooperación que podrían desarrollar este Manual. (Ejemplo FAO, IIICA). Se espera para el 2° semestre el comienzo de su elaboración.

**Observaciones:** No fue programado avances en los trimestres del año. Se requiere programar el porcentaje cualitativo de avances que se espera para un seguimiento oportuno.

Con respecto a la formulación del indicador, se sugiere que el indicador se represente como un coeficiente (numerador / denominador) para reportar en (%) su avance de lo alcanzado respecto a su meta. Ahora bien, se definió elaborar una metodología como un documento, pero a la vez este manual deberá ser aplicado a la formulación de las agendas de riesgos por cada cadena productiva, lo cual se sugiere replantar la formulación de este indicador que permita ver el avance de este proceso, de tal forma que se le pueda registrar su % de avance en cada trimestre del año. Se sugiere a modo de ejemplo; que en el numerador refleje las acciones concretas o actividades realizadas para elaborar este documento de metodología sobre total de acciones programadas para lograr construir la metodología de riesgos.

1. **Producto:** “Sistema de Información para la Gestión de Riesgos Agropecuarios – SIGRA diseñado.”. **Meta:** 1

**Indicador:** “Documentos y/o herramientas tecnológicas para el diseño del Sistema de información para la gestión de riesgos elaborados o implementados.”

**Avance:** Se ha elaborado y estructurado dos prototipos (versión Beta, visores de mesas agroclimáticas y de siniestralidad) sub-módulos que podrían implementarse para el SIGRA. A la fecha, en el marco del convenio de cooperación UPRA, FINAGRO y MADR, se aprobaran los productos y contenidos. Para el comité administrativo del 02 de mayo se tiene contemplado su definición.

**Observaciones:** No fue programado avances en los trimestres del año. Se requiere programar el porcentaje CUANTITATIVO de avances que se espera para un seguimiento oportuno.

Se sugiere que el indicador se represente como un coeficiente (numerador / denominador) para reportar en porcentaje (%) su avance de lo alcanzado respecto a su meta. Con base en lo reportado por el área técnica responsable de este proceso “Se ha elaborado y estructurado dos prototipos (versión Beta, visores de mesas agroclimáticas y de siniestralidad) sub-módulos que podrían implementarse para el SIGRA. A la fecha, en el marco del convenio de cooperación UPRA, FINAGRO y MADR, se aprobaran los productos y contenidos. Para el comité administrativo del 02 de mayo se tiene contemplado su definición.” Se podría formular el INDICADOR como un coeficiente (Numerador/ Denominador).

1. **Producto:** “Productores capacitados en educación económica y financiera”. **Meta:** 1.250

**Indicador:** “(Personas capacitadas / Personas programadas para capacitación) \*100”

**Avance:** Al cierre de marzo se ha elaborado la Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera (ENEEF), dirigida a la población rural, con énfasis en jóvenes y mujeres rurales, para ello se suscribirá un contrato interadministrativo con Banca de las oportunidades (Bancoldex) el cual se encuentra en estructuración contractual.

**Observaciones:** No fue programado avances en los trimestres del año. Se requiere programar el porcentaje CUANTITATIVO de avances que se espera para un seguimiento oportuno.

Tampoco se programó durante el año 2019 cuando se va a capacitar las 1.250 personas o jornadas de capacitación a realizar que indican en la formulación de este instrumento.

1. **Producto:** “Proyectos financiados con la Línea especial de crédito –LEC”. **Meta:** 41.017

**Indicador:** “Número de proyectos productivos”

**Avance:** La apertura de la línea se dispuso en el primer trimestre 2019, Circular P-7 2019, P-10 2019, P-11 2019 FINAGRO. Al cierre del mes de marzo de 2019 al programa ingresaron 362 operaciones demandando crédito por $12.340.317.520 con un subsidio proyectado de $1.087.517.894

**Observaciones:** En cuanto al reporte de la DFRA, sobre este indicador, no tiene programado su ejecución en ninguno de los trimestres de 2019, sin embargo, reportó una ejecución la cual por no tener nada previamente programado, el resultado es ejecución del 100%, lo que realmente no se verdaderamente cierto, dado que es un instrumento por demanda y se debe programar con base en cifras consolidadas históricas por trimestres de años anteriores.

Como sugerencia de esta oficina de planeación es que el indicador debería ser: (número de subsidio otorgados sobre número de proyectos línea LEC solicitados). Recomendación para que se evalué su replanteamiento dela presentación del indicador, de tal forma que cumpla con las condiciones de formulación de indicadores y permite así hacer seguimiento de su efectividad y logro de su meta durante el año 2019.

1. **Producto:** “Proyectos con Incentivo a la Capitalización Rural - ICR inscritos”. **Meta:** 477

**Indicador:** “Número de proyectos productivos”

**Avance:** La apertura de la línea se dispuso el 27 de marzo- circular reglamentaria P-8 2019 FINAGRO, en el único esquema denominado "ICR afectados por aftosa". Al corte de marzo no se presentó ejecución de este instrumento.

**Observaciones:** Este producto no tiene programado avances durante cada trimestre del año 2019. En el primer trimestre se reporta por el responsable del proceso que a marzo no se presentó ejecución de este instrumento.

Como sugerencia el indicador debería ser: (numero (o valor) de subsidio o incentivo ICR otorgados sobre número de proyectos productivos solicitados). Es la sugerencia para que se evalué su replanteamiento de este indicador, de tal forma que cumpla con las condiciones de formulación de indicadores y permite así hacer seguimiento.

1. **Producto:** “Cartera de los programas PRAN y FONSA recaudada.”. **Meta:** 2%

**Indicador: “Porcentaje recaudo de cartera beneficiarios PRAN y FONSA”**

**Avance:** Al corte de marzo se ha logrado un recaudo del 0,12%. Se espera que en virtud de la ley 1847 de 2017 (Ley de alivio PRAN FONSA) se dinamice el recaudo en la presente vigencia.

**Observaciones:** No fue programado avances CUANTITATIVOS en los trimestres del año. Se requiere programar el porcentaje de avances que se espera para un seguimiento oportuno.

Como esta formulado este indicador: "Porcentaje recaudo de cartera beneficiarios PRAN y FONSA", se sugiere ajustarlo de tal forma que se presente como coeficiente (Numerador /Denominador) para que su resultado se mida en porcentaje (%). Esta sugerencia se ajusta a las normas de como formular indicadores del DNP. Se sugiere entonces presentar el indicador de estos dos programas PRAN y FONSA en el tema de recaudo de cartera de la siguiente forma: (Valor de recaudo / sobre el valor de cartera a recaudar del PRAN y del FONSA).

1. **Producto:** “Productores con inducción en la gestión de riesgos agroclimáticos (conocimiento, reducción y/o manejo de riesgos agropecuarios)”. **Meta:** 1.500

**Indicador:** “Personas beneficiadas”

**Avance:** A la fecha, el convenio 552 de 2018 suscrito entre la FAO y el MADR culmina el 31 de mayo de 2019. Por lo tanto los recursos programados para esta actividad se contemplan ejecutar desde julio de 2019. Para dar continuidad a la mesas agroclimáticas.

**Observaciones:** No está programado la ejecución por cada trimestre de avances de este proceso. Se requiere programar el porcentaje de avances que se espera para un seguimiento oportuno.

Igualmente con relación al indicador, se sugiere que se represente como un coeficiente (numerador / denominador) para reportar en porcentaje (%) de productores con inducción capacitados en el tema de riesgos bajo el convenio o contrato (x) y así poder realizar reportes de avance de lo alcanzado respecto a su meta (que según lo reportado por la DFRA es de 1500 productores durante el 2019).

**GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

1. **Producto:** “Informe de seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de información, elaborado”. **Meta:** 4

**Indicador:** “4 informes publicados”

**Avance:** Se realizó el informe de Atención al Ciudadano del trimestre (Enero - marzo) donde se evalúa el comportamiento de las PQRDS por cada una de las dependencias. El informe esta publicado en el siguiente Link: <https://www.minagricultura.gov.co/atencion-ciudadano/Paginas/Informes-de-Gestion-al-Ciudadano>.

1. **Producto:** “Informe de Encuesta de Satisfacción al Cliente, elaborado”. **Meta:** 1

**Indicador:** “1 informe publicado”

**Avance:** Se revisó en la página web del Ministerio los programas que se ejecutaron en la vigencia 2018 y se envió memorandos el 12 de marzo a la las dependencias misionales para el reporte de los beneficiarios de los programas los números de memorandos son los siguientes (20193010017343, 20193010017253, 20193010017243, 20193010017303, 20193010017323, 20193010017353)

**Observaciones:** El indicador es un número y esta expresado en un solo informe en el año que analiza resultados de una encuesta de satisfacción servicio al cliente y se programó realizarlo en el 4o., último trimestre, por lo que en este primer trimestre no se reporta avance alguno.

Se sugiere que para el seguimiento y aleras oportunas para el seguimiento, se debería evaluar si la actividad debería ser programada por el área responsable en el 3er. trimestre de cada año, con el fin de garantizar alertas tempranas, si por alguna razón no se llegare a ejecutar la actividad en el 3er trimestre programado, se podrá subsanar hacerla en el último trimestre.

1. **Producto:** “Estrategia de racionalización de trámite, formulada”. **Meta:**1

**Indicador:** “Estrategia formulada”

**Avance:** Se formuló en le PAAC 2019 el componente de racionalización de trámites donde se definió la eliminación del trámite Inscripción de Empresas Prestadoras de Servicios de Asistencia Técnica Agropecuaria - EPSAGROS porque con base en lo expuesto en la nueva ley 1876 de 2017, no es procedente para el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural la inscripción de EPSAGROS, ya que en esta Ley se crea la nueva figura de Entidades Prestadoras de Extensión Agropecuaria EPSEAS, y en su artículo 33 establece que la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) habilitará las EPSEA, publicará y actualizará el registro correspondiente. La eliminación ya fue aprobada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y el trámite fue eliminado en el SUIT.

1. **Producto:** “Informe sobre las atenciones y orientaciones realizadas a los ciudadanos a través de los canales de atención disponibles, elaborado”. Meta: 4

**Indicador:** Informe sobre las atenciones y orientaciones realizadas a los ciudadanos través de los canales de atención disponibles, elaborado.

**Avance**: Se realizó el informe de Atención al Ciudadano del trimestre (Enero - Marzo) donde se evalúa el comportamiento de los diferentes canales (presencial, telefónico y Chat). El informe esta publicado en el siguiente link <https://www.minagricultura.gov.co/atencion-ciudadano/Paginas/Informes-de-Gestion-al-Ciudadano>**.**

1. **Producto:** “Reportes de seguimiento del estado de los requerimientos de cada una de las Dependencias tipificados o no tipificados como PQRDS, elaborados y comunicados”. **Meta:** 12

**Indicador:** “12 reportes”

**Avance:** En los meses de enero y febrero por fallas técnicas del Sistema Documental Orfeo, no se logró generar los reportes estadísticos totales de todas las dependencias, solo se logró generar reportes totales de las siguientes áreas: (Dirección de Innovación y Grupo Entidades Liquidadas).

En el mes de febrero (Oficina Asesora de Planeación). En el Mes de marzo se generó el reporte de todas las dependencias del Ministerio.

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA**

1. **Producto:** Documentos de planeación institucional y sectorial, elaborados y publicados. **Meta:** 3

**Indicador:** “(Documentos elaborados / Documentos programados para ser elaborados en la vigencia) \* 100”.

**Avance:** Se elaboró el plan de acción de la Entidad con la participación de todas las dependencias. Matriz publicada en el Link de Transparencia: [https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/Forms/AllItems.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FGestin%2FPLANEACION%2FPlan%5Fde%5FAccion%5F%28Plan%5FGasto%5FPublico%29%2F2019&FolderCTID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&View={2D85220A-BC39-4A6D-8A8C-E61ECED99CF8}](https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/Forms/AllItems.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FGestin%2FPLANEACION%2FPlan%5Fde%5FAccion%5F%28Plan%5FGasto%5FPublico%29%2F2019&FolderCTID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&View=%7b2D85220A-BC39-4A6D-8A8C-E61ECED99CF8%7d)

1. **Producto:** Proyectos productivos agropecuarios, cofinanciados. **Meta:** 11

**Indicador:** “(Proyectos productivos cofinanciados / Proyectos productivos programados para ser cofinanciados) \* 100”.

**Avance:** Hasta la fecha y teniendo en cuenta la naturaleza del fondo no se han recibido solicitudes para la cofinanciación de proyectos

**Observaciones:** No se puede medir por lo que no hay nuevos convenios.

1. **Producto:** Convenios y/o contratos del FFA, liquidados. **Meta:** 146

**Indicador:** “(Convenios y/o contratos liquidados / Convenios y/o contratos programados para liquidación) \* 100”.

**Avance:** Para el mes de enero hay un total de 3 por que se realizó 2 actas de liquidación y 1 incumplimiento. Y en el mes de febrero hay 3 porque hay 2 actas de liquidación y 1 incumplimiento.

**Observaciones:** No son claro los análisis del reporte del primer y segundo trimestre, o es liquidación o son incumplimientos. Se debe definir con exactitud el indicador.

1. **Producto:** Documentos de análisis y evaluación de la ejecución del plan estratégico sectorial e institucional, y del plan de acción institucional elaborados y publicados. **Meta:** 2

**Indicador:** “(Documentos elaborados / Documentos programados para ser elaborados en la vigencia) \* 100”

**Avance:** Se solicitó la información a las dependencias con respecto a los avances del primer trimestre, para ir adelantando el informe del documento primer semestre

1. **Producto:** Reuniones de programación y seguimiento del presupuesto sectorial. **Meta:** 15

**Avance:** Se reporta avance de 100% en las reuniones realizadas.

**Observaciones:** Este proceso solo se programó para ejecutarlo 100% en el primer trimestre, luego se reporta cumplido la meta.

**OFICINA ASESORA JURÍDICA**

1. **Producto:** “Conceptos y/o respuestas para el proceso de reparación, atención y asistencia de las Víctimas del Conflicto Armado, emitidos”. **Meta:** 100%.

**Indicador:** “(Conceptos (y/o) respuestas emitidas / solicitudes de conceptos (y/o) respuestas allegados) \* 100”

**Avance:** En el trimestre se recibieron 75 solicitudes que fueron atendidas.

**Observaciones:** Del proceso de reparación, atención y asistencia de las Víctimas del Conflicto Armado. Se reporta por el responsable para el trimestre primero de 2019 cumplimento del 100%.

1. **PRODUCTO:** “Conceptos de interpretación y análisis de las normas relacionadas con el Sector Agropecuario y Desarrollo Rural, emitidos”. **Meta:** 100%.

**Observaciones:** Para el primer trimestre se reporta un cumplimiento, sin embargo, se requiere se explique por el responsable del tema de la OAJ, el porqué del promedio que indica un 72% para cada trimestre del año.

Ahora bien, el indicador lo que mide es la oportunidad de respuestas de solicitudes de conceptos jurídicos recibidos por dicha dependencia, por lo que efectivamente de acuerdo a las observaciones de la misma OAJ, no es coherente con la definición de la actividad de este proceso. Se sugiere ajustar la definición de la Actividad.

1. **Producto:** “Requerimientos de Restitución de tierras, atendidos”. **Meta:** 100%.

**Indicador:** “(Fallos judiciales atendidos / Fallos judiciales notificados a la Entidad) \* 100”

**Avance:** En el trimestre se atendieron 69 fallos judiciales.

**Observaciones:** Se registra reporte de avance en el primer trimestre del 100% reportado. En los siguientes trimestres no se programó porcentaje de cumplimiento.

Por otro lado, El indicador de este producto está definido para atender oportunamente fallos judiciales, sin embargo, la observación está en que dicho indicador no es coherente con lo definido del PND y el Plan Estratégico que en dicha matriz se refiere solo a Vivienda de Interés Social, mientras que se ha definido un producto para este indicador que no corresponde a lo anterior, como es: ***"Requerimientos de Restitución de tierras, atendidos",*** por lo que se sugiere a los responsables, revisar este tema.

**GRUPO DE ARCHIVO Y GESTION DOCUMENTAL**

1. **Producto:** Rollos de Microfilm, lavados y digitalizados. **Meta:** 2.500

**Indicador:** “(Número de Rollos lavados y digitalizados / Número de Rollos programados) \* 100”.

**Avance:** Se realizan estudios previos, estudio de mercado y solicitud de CDP, para adelantar la Licitación Pública cuyo objeto es: "Realizar procesos de lavado de rollos de microfilmación de 16 mm y 35 mm de 100 a 215 pies y digitalización de imágenes de historias laborales que se encuentran en custodia del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural". Se remite memorando No. 20193100020883 del 29/03/2019 al Grupo de Contratación, para el respectivo trámite.

**Observaciones:** Este proceso no está definido su programación. Se requiere programar su ejecución para registrar el seguimiento de avances.

1. **Producto: Tablas** de Retención Documental - TRD, actualizadas. **Meta:** 21

**Indicador:** “(TRD Actualizadas / Actualizaciones Programadas de TRD)\*100”

**Avance:** El aumento en la actualización de TRD, se debe a la necesidad manifestada por el Grupo Atención al Ciudadano de ajustar de acuerdo a la nueva normatividad la serie 40 "PQRDS", transversal a todas las dependencias del Ministerio.   
   
Se remitió al Archivo General de la Nación -ARN- mediante oficio No. 20193130079961 del 12/04/2019, las Tablas de Retención Documental con los ajustes correspondientes al concepto emitido mediante RadicadoNo.2-2016-02898.  
  
Se realizaron los estudios previos para adelantar Licitación Pública para la aplicación de TRD en los archivos de gestión de las dependencias del Ministerio.

**Observaciones:** Este proceso tiene definido 21 tablas de retención documental como meta y solo en el 1er trimestre reporta avances de 113 tablas de retención, por lo que se sugiere revisar estos datos en lo programado y lo definido en metas, igualmente se recomienda aclarar el alcance del término Actualizadas del indicador.

1. **Producto:** Documento con el diagnóstico de la conformación de expedientes electrónicos en la entidad, elaborado. **Meta:** 1

**Indicador:** “Propuesta convalidada de componente electrónico”

**Avance:** Se realiza reunión el 15 de febrero de 2019 con la Oficina Tics, en la que se definen actividades a desarrollar, y queda establecido realizar mesa de trabajo.

**Observaciones:** El indicador establecido no es claro, no es el mejor que define el proceso, se sugiere a manera de un ejemplo (no es necesariamente que sea este el caso), que se podría definir el indicador así: "Documento de diagnóstico aprobado de expedientes electrónicos en la entidad / No. de documentos borradores de diagnóstico de expedientes electrónicos presentados.

1. **Producto:** Documento con el diagnóstico Integral Documental, elaborado. **Meta:** 1

**Indicador:** Diagnóstico realizado

**Avance:** Se realizaron los estudios previos para adelantar proceso de Consultoría.

**Observaciones:** El indicador se recomienda presentarlo de forma que posea un numerador y denominador para facilitar su seguimiento, el término "elaborado" deberá ser más preciso; falta programación anual

1. **Producto:** Tablas de Valoración Documental - TVD, elaboradas y presentadas al AGN. **Meta:** 2

**Indicador:** “Tablas presentadas al AGN”

**Avance:** Mediante oficio No. 20183130234211 del 17/10/2018 se remitieron TVD del Ministerio al Archivo General de la Nación - AGN. El AGN, remite Concepto técnico de aprobación, Rad. Ministerio 20193130045582 del 28/02/2019.

En reunión del 29 de marzo de 2019 entre el Ministerio y el AGN, se revisaron los ajustes realizados a las TVD solicitados en Concepto Técnico y se concluye que se realizó la totalidad de los ajustes a las TVD del Ministerio, por lo que se citará a sustentación ante el Pre-Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación.

**Observaciones:** Respecto a este proceso, es importante que se aclare, precise y se explique de mejor manera en observaciones, el número de Tablas e Valoración Documental (TVD) a enviar al Archivo General de la Nación (AGN), dado que en Comité Institucional del 22 de mayo, el área de Gestión Documental presento enviar a AGN de un numero de TVD de cinco entidades liquidadas

(DRI, INAT, UNAT, INPA, HIMAT).

1. **Producto:** Documento con procedimiento para conformación de archivo electrónico, elaborado y publicado. **Meta:** 1

**Indicador:** “Procedimiento formulado”.

**Avance:** Se está revisando normatividad y actividades establecidas en la reunión del 15 de febrero de 2019 con la Oficina Tics, para establecer lineamientos para el levantamiento de la información a fin de dar inicio a la elaboración del procedimiento "expediente electrónico"

**Observaciones:** El indicador se recomienda presentarlo de forma que posea un numerador y denominador para facilitar su seguimiento, no hay programación anual.

**OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA IINFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

1. **Producto:** Gestión de la plataforma tecnológica y/o servicios tecnológicos. **Meta:** 5

**Indicador:** “Sumatoria de la disponibilidad porcentual de los sistemas de información publicados / Cantidad de sistemas de información publicados”

**Avance:** Los Sistemas de Información están proyectados con una disponibilidad del 95% mínimo mensual durante toda la vigencia. En el primer trimestre la disponibilidad de los sistemas de información publicados del Ministerio, se encuentra sobre el 99%.

**Observaciones:** El indicador no es claro con respecto a que mide sistema con sistemas, pero no se define que componentes de ese sistema está midiendo. Se solicita revisar el producto y el indicador.

1. **Producto:** Nivel de cumplimiento de la Política de Gobierno Digital. **Meta:** 95%.

**Indicador:** “Cantidad de Cambios ejecutados y cerrados / Cambios Propuestos.

**Avance:** Durante el primer trimestre de 2019 se atendieron 20 casos los cuales fueron cerrados en un 100%.

**Observaciones:** No hay objeciones

**Consideraciones Generales**

En resumen conforme a lo observado en el cuadro anterior, se puede apreciar que de las 25 Dependencias y Grupos Internos de Trabajo, incluidos en el Plan de Acción Institucional 2019, sólo ocho tenían programados sus indicadores y actividades para ejecutar en el primer trimestre y las 17 restantes a partir del segundo trimestre.

Al respecto se tomarán las medidas pertinentes para solicitarle a las Dependencias y Grupos de Trabajo el reporte correspondiente al segundo y a los demás trimestres, así no tengan contemplados en la programación sus actividades e indicadores para dicho trimestre.

De igual manera, se ajustará el cuadro Excel del Plan de Acción 2019, de tal forma que se visualice la programación por trimestre y así poder verificar de una manera más práctica el cumplimiento de las metas e indicadores.

**Elaborado:** Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva

Grupo de Política Sectorial y Prospectiva

**Fuente:** Informes Dependencias y Grupos Internos de Trabajo MADR

**Anexo:** Cuadro Excel Seguimiento 1er. Trimestre Plan de Acción 2019